



EDITORIAL

Panorama gremial de la urología

Professional view of urology



CrossMark



«No hemos nacido solamente para nosotros»

Cicerón

Y me preguntaba, intrigado e interesado:

Bueno, ¿qué hacen ustedes con esas piedrotas que hacen explotar un riñón y llorar a la gente?

Romperlas. Le expliqué que con un láser, por seguirle la corriente.

¡Uff! Ripostó. ¿Y si hay masas monstruosas, que se comen los órganos y la vejiga? indagó asombrado.

Nos enfrentamos a ellas con los puños, contesté. Hasta destrozárlas y ganar.

¡No, hombre! Ustedes son unos «duros», concluyó después de muchas preguntas más. Y remató diciendo: «ustedes tienen poder».

En 23 años de la Ley 100, la realidad del ejercicio médico ha sufrido numerosos cambios, la mayoría en detrimento de la calidad, pues el sistema se la jugó a fondo con la ignorancia del gremio respecto a sus derechos laborales y la falta de unidad. Con tolerancia absurda y de patriarca bíblico, los médicos cambiamos el juramento hipocrático por el voto de

pobreza, conviviendo y asintiendo el abuso sistemático de los pagadores, quienes desde su sillón nos alejan del evento justamente pago, y nos dirigen a la macabra e ilegal capitalización, donde incluso se debe compartir el riesgo financiero, poniéndonos, incluso como actores de contención del costo. La novela de negociar una cartera alta y vencida, por la mitad o menos para salvar el sombrero del ahogado, es vista ya sin impresión, porque, ¡oh sorpresa! Ya nos acostumbramos. En épocas aciagas donde el país se debe tragar muchos sapos para alcanzar la maltratada Paz, nosotros damos cátedra en la materia. Hace años nos pasan por la garganta sin inmutarnos, dinosaurios del tamaño de la avaricia de una EPS.

Perlas, hay muchas. Las IPS o EPS quiebran, desaparecen del mercado o cambian de razón social, y el médico, el eslabón más débil de la cadena, queda a la deriva esperando las migajas que el pagador se digne arrojarle.

Seguimos adorando al Moisés que bajó de algún monte la tarifa ISS, pero, paradójicamente, ese tarifario no existe. Fantasmal, pero reina. Así de macondiana es la realidad, nos hace desconocer groseramente el valor de nuestro trabajo; el mismo ministerio reconoce este absurdo, pero ofrece un tarifario anticuado y diseñado por economistas, sin la contaminación de una asesoría médica. Estos atrasos de más de 15 años en el honorario, que ningún Grupo Aval aguantaría, son irrecuperables, por lo que urge una nueva modalidad global de contratación de todas las especialidades que compense en parte este verdadero hueco fiscal. Tan cómodos estamos en la zona del bienestar, que aunque la misma ley (Resolución 5925 de 2014) obliga a que se le transfiera al honorario médico un porcentaje de lo que el gobierno le aumenta anualmente en la UPC a cada EPS, no lo vemos. ¿Será que no queremos ver?

Muchas de estas aberraciones fortalecen la posición dominante de las EPS, completamente ilegal. Explotación ante indiferencia. Van más de 20 años, donde se nos ha vendió la idea que nuestro trabajo vale poco y que, por el contrario, debemos agradecer la oportunidad laboral ofrecida, aún mal remunerada y sin garantías. Suena familiar, como una película de una ciudad reprimida por

algún dictador, pero aquí el actor, es usted y yo. Y nuestras familias la ven en primera fila.

Hoy en día, las vinculaciones laborales con derechos básicos de ley se han vuelto una ilusión, respondemos por nuestra seguridad social y futuro pensional, en un sistema que cada vez exige más requisitos y garantías, pero que busca a toda costa como bajar el ingreso. El ministerio de salud está inmerso en el dilema del sostenimiento financiero del sistema de salud, y nuestro bienestar, definitivamente, nunca será su prioridad.

Para completar, la solidaridad gremial, que a propósito debería ser tema de enseñanza obligatoria en los programas de posgrado, se aprecia en la distancia como el oso de anteojos, en vía de extinción y bajo la mira de muchos caza fortunas que no dudan un minuto en darle el tiro de gracia.

Ante semejante panorama, solo hay 2 caminos; seguimos como invitados de piedra, pasivos y resignados saltando en la sartén, quemándonos los pies a reventar. O, quitarle el mango al sistema. Cómo me gustaría explicarle a esa persona, que «los duros», si tenemos y sabemos aprovechar el «Poder», y de forma totalmente legal, por cierto. Más aún, el mismo gobierno alienta como política de estado estas formas de asociación, y está consignado en el Artículo 39 de la Constitución. Aparte de los vicios en que ha caído el movimiento sindical, tan desprestigiado por situaciones de público conocimiento, el sindicato es una respuesta válida a la inequidad reinante.

Cómo me gustaría explicarle a esa persona, que el 17 de septiembre de 2015, se registró ante el Ministerio del Trabajo, el Sindicato de Urólogos de Colombia, Sindurcol, con número 20150201301, y que es uno de carácter gremial y de primer grado con cobertura nacional. Que su correo, es sindurcol@gmail.com y su twitter es @SindUrolCol. También me gustaría contarle, que una de las metas, es lograr una Federación de Sindicatos Médicos, para lo cual se necesitan

al menos 20, y ya ese número lo sobrepasamos porque hay más «duros» de otras especialidades que también abrieron los ojos. Y que con una Federación, como la profesoral o la petrolera, hablaremos duro frente al Gobierno central buscando la utopía de una mejor calidad de vida. ¿Por qué no?

Cómo me gustaría... pero esa persona ya se fue. Y tal vez marchó convencido de lo «poderosos» que somos los «duros» de la urología.

¡Afíliate!

«Primero vinieron a buscar a los comunistas y no dije nada porque yo no era comunista. Luego vinieron por los judíos y no dije nada porque yo no era judío. Luego vinieron por los sindicalistas y no dije nada porque yo no era sindicalista. Luego vinieron por los católicos y no dije nada porque yo era protestante. Luego vinieron por mí pero, para entonces, ya no quedaba nadie que dijera nada».

Martin Niemöller

Luis Javier Aluma Sanchez^{a,b,c,*}
y Gino Alberto Arbelaez Cortes^{a,b,d,e,f}

^a Sindicato de Urólogos de Colombia, Sindurcol, Colombia

^b Miembro de Número de la Sociedad Colombiana de Urología, Colombia

^c Centro Médico Imbanaco, Cali, Valle del Cauca, Colombia

^d Hospital Universitario del Valle, Cali, Valle del Cauca, Colombia

^e Clínica Nuestra Señora de los Remedios, Cali, Valle del Cauca, Colombia

^f Clínica Saludcoop, Cali, Valle del Cauca, Colombia

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: [\(L.J. Aluma Sanchez\).](mailto:luis.aluma@imbanaco.com.co)